

SUSCRIPCION

Madrid: al mes. 1 pta.
Provincias: trimestre. 5 »
Extranjero. Unión Postal: sc-
mestre. 20 »
Portugal, Marruecos y Gi-
braltar: trimestre. 7 »
Paquete de 25 ejemplares, 75 cént.
Núm. suelto, 5 cts.

Redacción y Administración
BALLESTA, 8

Año I.

Madrid Sábado 20 de Febrero de 1904

Núm 3.

En cumplimiento del deber

El partido liberal democrático no ha sentido hasta ahora la menor impaciencia por apresurar la caída de los gobiernos engendrados en el seno del partido conservador ó, para mejor expresarnos, de la conjunción conservadora.

Obras son amores; y ahí están los hechos para demostrar que no sentamos á capricho la afirmación.

La minoría democrática, dando ejemplos de abnegación patriótica, y acaso sacrificando su popularidad en aras del bien del país y en interés de las altas instituciones, no puso obstáculos á las iniciativas del Sr. Villaverde, como tampoco los ha puesto á la gestión del gabinete Maura.

No se dirá de ella con justicia que no ha dejado amplio margen á los ocupantes del Poder para que realicen y den fórmulas gacetales al pensamiento que los llevó á regir los destinos del Estado.

Si ninguno de los dos presidentes supo aprovecharse de estas facilidades, si la mayoría parlamentaria no les dió fuerza moral para cumplir los compromisos adquiridos con la opinión pública, si el Sr. Maura en vez de desplegar energías congruentes á una labor política diestramente orientada, las desplegó en obsequio de una política demoladora contraria al régimen vigente, allá de los conservadores; que no de nosotros, será la responsabilidad ó la culpa.

Lo ha dicho nuestro ilustre jefe el Sr. Montero Ríos y sabido es que los liberales democratas acatamos gustosos, por disciplina, por deber y por convicción sus discretas y autorizadas indicaciones. Los gobiernos de corta vida son infelices; no hay que precipitar su muerte, sino, por el contrario, ayudarles en su labor para que no se escuden nunca en que no se les dejó tiempo para ejecutarla.

¿Cómo ha correspondido el Sr. Maura á esta saludable enseñanza de un consumado estadista y á este noble ejemplo de un partido adversario?

Ya se ha visto: cuando nadie pensaba en crearle conflictos él los provocó con medidas altamente imprudentes, como la del nombramiento del Fiscal Nozaleda para la archidiócesis de Valencia; con circulares como la del Fiscal del Supremo, rescindiendo la arcaica teoría de los partidos legales é ilegales, y últimamente, deslizando conceptos acerca del alcance que puede tener para España la guerra ruso-japonesa, que han influido en la depreciación de nuestros signos de crédito y dado ocasión á prematuras alarmas en la conciencia nacional.

Cierto: el partido liberal democrático entiende que no debe apresurarse la caída de los Gobiernos; pero entiende lógicamente que, si el Gobierno se divorcia de la opinión pública, si permanece inactivo, si la pasividad es su única norma y la palabra, elocuente, pero estéril, su principal arma de combate, no habrá otro remedio que aperturarse contra él, antes de que los males se agraven y arrecie la tempestad en daño de aquellos altos intereses, que por estar sobre los partidos políticos, tenemos todos, obligación ineludible de defender y de amparar.

Ecos diversos

Nuevos sellos de Correos.

La Dirección general de Correos de los Estados Unidos de América, acaba de adoptar definitivamente el modelo de los sellos conmemorativos que han de expedirse con ocasión de la próxima Exposición de San Luis.

Estos sellos tendrán el mismo tamaño y colorido que los que circularon con motivo de la *World Fair* de Chicago.

La cuestión magna á resolver consistía en saber qué figuras habían de ostentar dichos sellos; al principio se pensó en las de M. Loubet y M. Roosevelt, más la Constitución norteamericana prohibe se glorificara á los jefes de Estado, vivos.

Al fin, la Comisión se ha puesto de acuerdo, determinando que en los de un centavo figure la efigie de Livingstone, que en calidad de embajador en París presidió las negociaciones relativas á la adquisición de la Luisiana; en los de dos centavos, la de Thomas Jefferson; en los de tres centavos, la de Monroe; en los de cinco centavos, la enérgica fisonomía de Mac-Kinley; y, por último, en los de diez centavos, una carta geográfica representando el territorio comprado por Francia.

Los teatros de Nueva York

Como resultado de las investigaciones hechas á raíz del terrible incendio del teatro Froquois, en Chicago, el alcalde mayor de Nueva-York ha cerrado oficialmente nueve teatros que se negaban á cumplir con la ley de seguridad pública.

En tres de los teatros cerrados estaban representándose las únicas obras que tuvieron éxito durante la presente temporada, y ésto para los yanquis significa tres ó cuatrocientas representaciones sucesivas y entre estos éxitos verdaderamente colosales, figura la traducción y el arreglo al inglés de *Tierra Dura*, obra de nuestro insigne dramaturgo Guinéra.

El radium

Recientes experiencias realizadas por los profesores Held, de Berlín, y Dufour,

de Lausanne, demuestran que, sin perder nada de sus propiedades, los éfluvios del «radium» pueden atravesar una muralla de granito de 60 centímetros de espesor.

Fantástico invento

Cada vez que estalla una guerra, surgen los inventores con sus maravillosas proposiciones.

Al ministro del Japón en Londres le han sido ofrecidas unas píldoras nutritivas, una de las cuales bastará para alimentar al soldado durante tres días.

No hablémos de las sillas extraordinarias, de los fusiles maravillosos, de los globos fantásticos, de los proyectiles *inditos* y terroríficos; pero digamos dos palabras acerca de otro invento: un submarino de una fuerza de atracción irresistible. Este terrible aparato—dice el inventor—se aproximará á la escuadra rusa á 10 metros bajo el agua y, en virtud de su poder magnético, atraerá los barcos enemigos hacia él y, con estupefacción de los oficiales rusos, conducirá la escuadra á un puerto japonés.

Acuerdos de un Consejo de Higiene

El Consejo de Higiene de París ha decretado lo siguiente:

1.º «Toda tintura para el cabello deberá ser sometida al análisis del laboratorio municipal y la venta quedará prohibida para todas las que contengan sales tóxicas.

2.º Toda tintura destinada á colorear el cabello y que no esté garantida contra las sales metálicas no será permitida para la venta si las etiquetas de los frascos no llevan una mención especial con la indicación de la naturaleza de los productos que entren en el compuesto.»

Ejemplo digno de imitación por nuestro Ayuntamiento.

El feminismo

La «Unión de mujeres de Francia» ha abierto una suscripción á beneficio de los infortunados de Aalesund, habiendo ya entregado al consúl general de Suecia la suma de 1.500 francos. En ella van incluidos 400 de Mr. Sully-Prudhomme.

Un telegrama de valor

Nos escriben desde París que el *New York Herald* pagó la pequeña suma de 55.000 francos por el primer telegrama dando cuenta de la declaración de la guerra.

Cosas de los yanquis.

CRÓNICA

A las filas

Jugó la suerte de quintas, sacó un número bajo: soldado.

Con el blanco moral á la espalda, una vieja «cuartelera» en la cabeza y en el bolsillo un duro y cuatro terrás para el hijo del «tio Quico», que ya es clase, emprende el quinto el camino, en la madrugada de la noche de ronda. Su madre le abraza llorando, contráese el cursillo rostro del padre, que hace esfuerzos inauditos para contener las lágrimas; á la salida del pueblo, en la puerta de la casta enjalbegada, le espera la rovia para despedirse... A los pocos momentos el peljón de mozos se ha perdido en el recodo del camino y sólo quedan en el espacio una nube de polvo y las últimas notas de un paso doble coreado.

¡Allá van...! Porque son pobres tienen que «servir al rey», como dicen todavía los aldeanos en sus resacas de pecheros. Y la pobre gente no tiene otra idea del servicio militar; van á las filas como van al tajo ó al sembrado todas las uvanas al lucir el día. No tienen dinero para redimirse y tienen que ir al cuartel; de suerte que el ser soldado, en España es llevar con el uniforme una «ejecutoria de pobreza».

Por tener unos cuantos «milés» se queda en el pueblo el hijo del «Tio F. negros», engrosando en la vida regalona que le procuran «los é negros» de su padre—especie de Claudir, rústico—y requibando á las mozas, que é continuarán sonriendo al primogénito del Cresco. Hubiera ido al servicio, y seguir ramente que las raenas de la casa no se «sentarían por la ausencia de unos brazos» sin más empleo que sujetar las riendas de la jaca y batir con la petata el parterén del triqueté. En cambio, los otros, que se alejan cuesta arriba por el camino de «Los Majuelos», qué falta le hacen al pobre viejo que se queda con toda la faena...

Vi se clamándose por el servicio militar obligatorio, proyecto que la equidad informa y la conveniencia social aconseja.

¡Ejército actual, sin cabo de vara; el cuartel, sin ergástulas; el cuerpo de oficiales, educado; la disciplina, sin corbata de suela, bien puede decirse que la milicia ha de ser para el soldado una provechosa y sana enseñanza, cosechable en el hogar. El aristócrata, puede en ella aprender á estimar á los humildes; comediante, el chico ensa berbecido; para el jovenzuelo dispuesto sería un freno, y la dignificación de la personalidad para el hijo del pueblo que suele aprender el abecedario en la escuela del regimiento, conociendo que hay más mundo que el terruño y que *Juan Soldado* significa algo más que un voto para el cacique del pueblo.

Pero las facilidades para la redención á metálico, hacen que los contingentes se nutran de monesteros, con exclusión absoluta de las clases pudientes y de los elementos dir actores, para quienes el servicio militar vie, á ser un impuesto más sobre la riqueza. De aquí que los de abajo miren la milicia como una servidumbre, y los que tienen un puñado de pesetas, no se consideren obligados á servir á la Patria.

El día que todos los ciudadanos pasen por las filas; cuando el tomar las armas se considere como un timbre de honor, convencidos de que defender á la madre Patria no es solamente un deber, es también un derecho; cuando se haya logrado militarizar la Nación, «difundir el Ejército en el Estado», no habrá guerras impopulares;

porque el país, que realiza el sacrificio dando todas las claves, hombres y dinero, tendrá en sus manos la determinante de la lucha ó la paz, que es la función más augusta de un pueblo.

Si en cada hogar hubiera un veterano, un soldado ó un futuro recluta, toda la nación respondería á un mismo sentimiento, y las monografías de las familias españolas serían páginas de la historia nacional. *Vas á servir en el batallón, en el que murió tu hermano. En ese regimiento ganó tu abuelo la cruz de San Fernando*—le dirían al recluta.

Y entonces, aunque nos dividiéramos parcialidades; am siendo creyentes los unos y los otros ateos, reaccionarios, socialistas, monárquicos ó republicanos, todos los puntos de vista convergerían hacia la bandera. Y cuando el batallón pasara con su charanga á la cabeza, lanzando al aire las marciales notas, que apresurarán el latir del corazón, y á veces arrastran y electrizarán como si fueran el alma española medida en el pentágono; con la bandera rodeada de bayonetas fulgurantes—autores encendidas por los rayos del sol,—mirarían pasar la tropa, no el montón de curiosos á quienes el espectáculo anima, sino las madres de los futuros soldados, niños ahora, que pegan á los hierros del balcón sus caritas de retablo; las novias y las esposas, las que han de llorarlos muertos ó abrazarlos vivos; todos los que profesan la dulce y amorosa religión de la Patria, sin cismas ni dudas, culto que nivela á ricos y á pobres, á oscuros é inteligentes, á nobles y á plebeyos, en un ríscuo ideal que borra por un momento diferencias sociales, castas y privilegios.

Cuando se tenga un ejército formado de esta suerte, podrá decirse al verlo marchar al combate: «Eso soldados son los hogares españoles; la Patria, que anda...»

RICARDO GARCÍA DE VINTURA.

Curiosidades japonesas

El respeto á las tradiciones

La monarquía hereditaria de Nippon se remonta al siglo VIII antes de nuestra Era. En 2.700 años no se han efectuado más que dos modificaciones esenciales: el traslado de la capitalidad desde Kioto á Tokio, y el establecimiento desde 1883 del Parlamento, compuesto de dos Cámaras que aportan su concurso al poder ejecutivo y legislativo del Mikado.

Los periódicos

Son muy numerosos, y los hay verdaderamente influyentes. El más importante de todos es el *Jiji*, que pasa por órgano del marqués de Ito, eminente político y diplomático, á quien Guillermo II denominó el «Bismarck del Extremo Oriente.» Se ha mostrado siempre partidario de la guerra inmediata diciendo: «Cada día que pasa supone una batalla más contra el Japón.»

Otro de los periódicos de primera fila es el *Nichi*, órgano oficioso del barón Komura, actual ministro de Estado, debiendo también citarse el *Japón Times*, órgano inglés, el único gran periódico europeo impreso en el Japón, que goza de gran autoridad en la alta sociedad. A él recorren los hombres de Estado para conocer las noticias ó impresiones que desean ver difundidas rápidamente por todo el mundo.

Inglaterra y su política

Chamberlain no descansa en su campaña fiscal. El exsecretario del *Colonial Office*, es en verdad un hombre extraordinario, que, por la fuerza de las circunstancias, pudiera llegar á ser un Bismarck. Pretende con su tenacidad de carácter desempeñar el papel de un Cobden antipopular; es decir: aspira á conquistar un puesto eminente en la política económica, marchando á cara descubierta al encuentro de la opinión popular; opinión que se ha pronunciado tantas y tantas veces en contra de sus atrevidos y arrogantes proyectos.

Imposible es sospechar cuáles son las intenciones que abriga el fogoso *leader* inglés, que, después de haber perjudicado al Imperio con sus ideas belicistas de locas conquistas, trata ahora de herir de muerte las fuerzas sociales de su patria, dedicándose á una propaganda malsana de agitación y de disturbios, capaz de cegar las fuentes del comercio y del trabajo de la nación.

Si lo que persigue Chamberlain es el desenvolvimiento del comercio internacional británico, camina á un fracaso seguro, porque está fuera de toda duda que el día que triunfara su programa fiscal, las naciones productoras que sostienen con Inglaterra relaciones mercantiles, se verían obligadas á emplear represalias contra las nuevas tarifas prohibitivas, y, por consiguiente, las cifras de ingresos de las aduanas británicas experimentarían grandes bajas, lesionando enormemente al Tesoro público, por un lado, y por otro al coste de los alimentos en general, ó lo que es lo mismo, alcanzaría á la vida, ya bastante difícil, precaria y harto dura de la clase más necesitada, que es también la más numerosa y digna de consideración.

Si la opinión del país debe ser tenida en cuenta, las recientes demostraciones del sufragio universal, han evidenciado la razón que asistía á la *Free Trade*, y á la *Free Food League*, para oponerse á los reformadores prohibitivistas.

Los colegios electorales de Deyons-

hire, de Norwidge y otros, acaban de elegir diputados liberales para los puestos vacantes que antes ocupaban diputados conservadores y proteccionistas.

Estos nuevos triunfos de los liberales, hora es de suponer, reflexionar y titubear á los aliados millonarios que pretenden haber encontrado en los proyectos de Chamberlain, la salud de la hacienda patria, y al propio tiempo, la defensa de los intereses del vasto imperio colonial británico.

El Rey en el Campamento

Si no estuviera ya suficientemente demostrada la rapidez con que nuestras tropas saben alistarse para acudir perfectamente uniformadas allí donde su presencia pueda ser necesaria, bastaría para demostrar esa verdad lo hecho ayer por la división de caballería acuartelada en esta corte.

Sin previo aviso, y por consiguiente, sin que los jefes de los Cueros hubieran podido hacer preparativo alguno, comunicóse por la Capitania general á los regimientos de Lusitania, Maria Cristina, Pavia y Princesa que se trasladasen al Campamento de Carabanchel para ser revistados á la una de la tarde por S. M.

Eran más de las once cuando los jefes de los Cueros mencionados recibieron la citada orden, y á pesar de que parte de la fuerza se hallaba fuera de los cuarteles y el resto ocupada en las faenas propias del servicio interior, arreglése todo con tal rapidez, que antes de las doce la división, con todos los hombres que la forman, salía en dirección al Campamento.

Momentos después que las tropas llegó S. M. el Rey con uniforme de Asturias y acompañado por los príncipes de Asturias y Baviera, éste con uniforme del Ejército alemán, por el comandante general de Alabarderos, el jefe del cuartel militar, señor Polavieja, los ayudantes de servicio y el conde de Tróve.

Corraba la comitiva regia el escuadrón de la Escolta Real, cuyos individuos vestían traje de diario con coraza.

Recibióse al Monarca á los acordes de la Marcha Real, y en tanto que el Rey y los príncipes visitaban la Escuela de tiro y las dependencias allí establecidas, se concció á las tropas un breve descanso.

Terminada la visita, la división de Caballería efectuó algunas maniobras con suma precisión y rapidez, y el escuadrón de la Escolta Real evolucionó á la voz de S. M., quien quedó muy complacido de la excelente instrucción de las tropas, por lo que felicitó al capitán general y á los respectivos jefes.

Terminaron los marciales ejercicios desfilando los regimientos de Caballería ante las angustas personas, en la puerta de Rodajas.

A las seis de la tarde regresaron á Madrid los expedicionarios.

Ayuntamiento de Madrid

Bajo la presidencia del señor marqués de Lema se celebró ayer sesión ordinaria, aprobándose, en primer término, los asuntos de oficio.

Después fué discutida con gran amplitud la prórroga de cuatro meses para levantar la retención judicial impuesta sobre el sueldo de dos empleados.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que á los empleados se les debe dejar en libertad completa respecto á su sueldo, exigiéndoles tan solo que cumplan con sus deberes de oficina, puesto que nadie sabe las necesidades que puede tener un empleado para pedir dinero.

Se manifestó conforme con esta opinión los Sres. Catalina, Estelaz y Gómez Avila, manifestando los dos últimos que se ven obligados á cumplir el reglamento como individuos de la Comisión de personal.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) combatió la opinión del Sr. Ruiz Jiménez, diciendo que el Ayuntamiento adoptó el acuerdo para evitar que los empleados fuesen víctimas de la usura.

El Sr. Ruiz Jiménez propone que el Concejo dedique una cantidad para atender á las necesidades de los empleados, y que además, los concejales paguen de su bolsillo particular la deuda de que se trata, por referirse á dos dignos empleados.

Se opone á esta solución el Sr. Ruiz (don Gustavo) y se aprueba una enmienda concediendo la prórroga de un año.

Sin discusión son aprobadas varias concesiones de licencias.

Queda sobre la mesa un expediente proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la calle de la Virgen de Nieva (Ensanche) y otras varias obras.

El señor duque de Arévalo pide se declare la urgencia para discutir el expediente proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 3.630,22 pesetas para la construcción de una atarjea de desagüe en la calle de Lugo.

En votación nominal se acuerda la no urgencia, por 11 votos contra 10. Quedan también sobre la mesa varios expedientes, entre ellos, uno proponiendo se informe negativamente el proyecto del tranvía eléctrico central, por la Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla y un trozo de la de Alcalá.

Se declara, á petición del Sr. Ovilo, la urgencia de la concesión de un crédito de 8.300 pesetas para construir por administración cinco sepulturas de segunda clase, para adultos, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, previa excepción de subasta y concurso; y que en caso necesario, se utilicen para enterramientos de dicha clase sepulturas de primera y de Congregaciones.

Intervienen en la discusión de este expediente los Sres. Pró, Fraile, Chavarri, Catalina y castillo, siendo aprobado el voto en contra, del Sr. Pró.

La guerra ruso-japonesa

EL SOLDADO JAPONÉS

El soldado japonés tiene dos cualidades: es bueno y barato; porque es vigoroso y sóbrio. Su estatura viene á ser la del soldado español. Muy bien constituido, soporta perfectamente las fatigas de la guerra, y aun cuando lleve mucho peso prefiere la carrera á la marcha lenta. Su actividad es tan extrema que llega á constituir un defecto.

Casi nunca bebe alcohol y se contenta con una comida frugal. El arroz cocido y secado al sol, constituye la base de su alimentación. Esta preparación rudimentaria, muy concentrada, ocupa poco espacio en la mochila del soldado, que puede llevar consigo alimento para tres ó cuatro días. Esta pasta se come disolviéndola en agua caliente, ó seca, si no hay tiempo ó ocasión de preparar agua cocida.

El japonés moderno es tan habil tirador con su fusil como sus antiguos compatriotas lo eran con el arco.

El soldado del Japón percibe un haber de 2-25 francos semanales, y 3 el de primera clase. No puede ser menos oneroso al Erario.

Los suboficiales no tienen más que 20 francos, los tenientes de 800 á 1.000 francos anuales y los capitanes de 1.800 á 2.000.

Los jefes disfrutan de mayores ventajas pecuniarias, pues un general percibe 6.000 francos, y un general un sueldo que varía, según su clase, de 10.000 á 15.000 francos. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la vida en Asia no alcanza el grado de carestía de los países europeos.

Los japoneses rinden ferviente culto al patriotismo, considerando el servicio militar como un indeclinable deber que cumplen gustosísimos. El impuesto de sangre es para ellos sagrado y nadie procura sustraerse á él. Este sentimiento llega hasta tal extremo, que la madre ó la viuda de un soldado, lejos de llorar al muerto en el campo de batalla, se regocija y da las gracias á los dioses por haber concedido una muerte gloriosa al hombre amado.

Este estoicismo, que recuerda al de los pueblos guerreros de la antigüedad, explica la animación producida desde la declaración de la guerra; pero advertimos que tan apreciables condiciones estrictan en las creencias religiosas de los orientales, que creen ganar el cielo, muriendo en holocausto de la patria.

De donde se deduce que el sacrificio de los que pelean y la virtud cívica de los que sobreviven no son igualmente meritorios que la abnegación de los europeos, que realizan actos de valor heroico sin tener puesto el pensamiento en el premio que los aguarda en un ulterior destino.—Y.

LA ACTITUD DE CHINA

Entre los núcleos factores que determinan el problema planteado en el Extremo Oriente, la incognita de China es uno de los más sobresalientes y decisivos.

Aunque es público que el Gobierno del Celeste Imperio ha decretado la más estricta neutralidad, los hechos informan en contra de esta supuesta actitud. Aparte de la palmaria existencia de las simpatías de raza, las casadas alemanas han recibido importantes pedidos para los arsenales chinos y los marineros recorren las provincias con la misión de aumentar los efectivos armados. Los gobernadores rivalizan en celo para hacerse gratos á la corte, y de paso arrambalan con cuanto pueden en beneficio de sus bolsillos rindiendo así culto á los tradicionales procedimientos de los funcionarios chinos.

Algunos altos personajes muestran su tibieza hacia los japoneses, retrocediendo ante las responsabilidades que puede ocasionar á China una actitud demasiado ostensible, por considerar que este país no está capacitado para arrostrar las contingencias de una intervención en favor del enemigo de Rusia.

No obstante, las bandas de insurrectos que hostilizan los puertos rusos y tratan de destruir la vía férrea, constituyen un argumento de la parcialidad de China, pues no es posible que sin su consentimiento los japoneses hayan podido mover á los chinos á hostilizar á Rusia.

A favor de los heridos rusos

La suscripción del Sindicato de la Prensa alcanza ya la suma de 89.615 francos.

POR TELÉGRAFO

Nueva línea telegráfica

San Petersburgo 17.

Dentro de un mes se terminará la construcción de la tercera línea telegráfica entre San Petersburgo y Port-Arthur.

Según el *New York Herald* tardará un telegrama del almirante Alexieff 53 minutos para llegar á manos del Zar.—*El correspondiente.*

SERVICIO DE FABRA

Buques rusos á la mar.—La escuadra japonesa.

París 19.

Un telegrama de Port-Arthur dice que muy pronto estarán en condiciones de salir á la mar los buques de la escuadra rusa que sufrieron averías en el ataque del día 9.

El almirante Alexieff otorgará algunas recompensas á los jefes y oficiales que tomaron parte en aquél.

Agrega el citado despacho que la escuadra japonesa está dividida en dos secciones.

Una vigila las costas de Chemulpo y de Fusan, y la otra se ha colocado en situación de poder proteger la costa del Japón contra la escuadra rusa de Vladivostok.

Los barcos japoneses indemes

Londres 19.

The Times inserta hoy un despacho de Tokio asegurando que los proyectiles rusos de las baterías de Port-Arthur resbala-

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0,30 pesetas, línea del cuerpo 7.

Reclamos: línea 0,75 pesetas.

Noticias: línea 2 pesetas.

Anuncios extranjeros, 25 por 100 más que los nacionales.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos por impuesto de Timbre.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

TELÉFONO 1.690

Apartado de Correos 322

ban en el blindaje de los acorazados japoneses, mientras que las granadas de éstos causaban grandes daños al enemigo.

Añade que los torpederos que tomaron parte en el ataque del día 14 han vuelto al centro de operaciones.

Pigeon sin japoneses. Rectificando un desastre.—Integridad de la potencia naval japonesa

Londres 19.

El ministro del Japón en esta capital recibió anoche un telegrama de Tokio anunciando que los japoneses no han intentado ningún desembarco en la bahía de Pigeon por la imposibilidad de practicar en aquella costa un reconocimiento para elegir puntos de desembarco.

Añade que es inexacto que los japoneses fueran aniquilados cerca de Kiachau y que tuvieran 150 prisioneros al atacar la vía férrea.

El telegrama niega igualmente que haya sido destruido buque japonés alguno, y afirma que la potencia ofensiva de la escuadra del Japón es la misma que al romperse las hostilidades.

Impopularidad de la guerra en el Japón

Londres 19.

Según informes autorizados, la guerra es impopular en el Japón, y el Gobierno de aquel imperio no la hubiera declarado á no haber sido por las exigencias de numerosos elementos *patrióticos* que, apoyados por algunos periódicos, le obligaron á romper las hostilidades.

Irregularidades de la administración rusa

París 19.

Un despacho de San Petersburgo el 17-tonbladet habla del desembarco en Port Artur de graves malversaciones en los servicios de guerra y aprovisionamiento.

Cañonero ruso de viaje

Argel 19.

El cañonero ruso *Almat* ha marchado con rumbo desconocido. Créese que vaya á Rusia para completar su armamento.

CARTA DE BERLIN

Alemania social y política

cia en el desarrollo y progreso de la nación. No es que la raza sea más fuerte, más inteligente y menos degenerada que la nuestra; no; fué la educación que proveyó el hombre con aptitudes y facilidades para la lucha moderna.

Bajo este punto de vista miremos, pues, los partidos políticos alemanes; son éstos productos de inmensas agrupaciones de ciudadanos inteligentes, que más bien cuidan el interés colectivista que individual, reconociendo que la fuerza se desprende del conjunto de fines parecidos.

En tiempos del Canciller de Hierro, del gran Bismark, hallábanse tres grandes partidos: los conservadores, los liberales y los demócratas, en el Reichstag alemán; pero la evolución del pueblo, pronto desdijo estas divisiones convencionales, y de los conservadores salieron tres agrupaciones: los *ultramontanos* o clericales (el nombre implica que buscaron su inspiración en las salas del Vaticano), los moderados, a los que pertenece el presente Canciller del Imperio, y los avanzados, que coinciden hoy con los liberales-nacionalistas o fracción del partido liberal histórico. Este no existe hoy. Habiéndose colocado entre los conservadores a la izquierda, tenía que disolverse pronto en grupos, que ora se unieron con los socialistas, ora se opusieron a proyectar liberalismos del gran Bismark. Tales fracciones son: los liberales-nacionalistas, los liberales-liberadores y los liberales-revisionistas—éstos últimos parecidos más que ninguna otra división al ex partido liberal, mientras que las otras dos componen las vanguardias progresistas y retrógradas.

Quedan por ser mencionados los socialistas y demócratas. (Del republicanismo en la actualidad no hay que hablar, puesto que no hay en Alemania ni rastro de ello que pudiera calificarse de nacional.) Son estos partidos los más avanzados y, aparte de agrupaciones locales, pueden dividirse en tres: los demócratas (menos avanzados), los social-demócratas y los socialistas. Forman hoy un contingente importante en el Reichstag, y aumentan en número, de elección en elección. Claro está que son los verdaderos defensores del plebeyo, y se oponen tenazmente a los proyectos del Emperador para el continuo aumento de la marina y de fuerzas terrestres; combaten, como es de suponer, el presupuesto de la guerra, siendo ellos los verdaderos abogados de la paz, del comercio y del trabajo obrero; temen, como los liberales avanzados, la preponderancia creciente de Prusia sobre el resto del imperio y tratan siempre de reducir la duración del servicio militar obligatorio a dos años en lugar de tres.

Habiendo expuesto a la ligera el estado político de la Alemania moderna, trataré de poner a claras en las siguientes cartas que mandaré desde Berlín a LA DEMOCRACIA, las cuestiones sociales que más preocupan a los políticos alemanes, tales como el militarismo, comercio, clericalismo y socialismo militantes.—C.

LOS CENTROS OFICIALES

GUERRA Y MARINA

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.
Nombrando comandante general de Artillería de la 1.ª región al general D. Salvador Ordóñez.

Idem gobernador militar de la provincia de Huesca y plaza de Jaca al general D. Enrique Solana.

Idem jefe de la segunda brigada de la quinta división y gobernador militar de la provincia de Málaga al general D. Eduardo López de Ochoa.

Idem jefe de la primera brigada de la 13.ª división al general D. Emilio Avel y Gaiña.

Interinamente encargóse ayer de la comandancia general de Artillería de la primera región el coronel del segundo regimiento montado de Artillería D. Manuel Pavia.

Han sido nombrados, jefe de la Comisión de Marina en Europa el capitán de navío D. Francisco Chacón; tercer comandante del acorazado *Pelayo* el teniente de navío D. Nicolás Arias de Saavedra; segundo comandante del crucero *Lepanto* el capitán de fragata D. Rafael Benavente; y auxiliar de aguas magnéticas del Observatorio de San Fernando el teniente de navío D. Joaquín Chiquier.

Hoy cumple la edad reglamentaria para pasar a la sección de reserva, el general jefe de la sección de Artillería del ministerio, Sr. Fonsdevila.

Indicase para sustituirle en dicho cargo al general de brigada Sr. Mateu.

El regimiento Infantería de León pasará el día de hoy en el campamento de Carabanchel, efectuando ejercicios de tiro.

Agricultura y Obras públicas

Firma de S. M.
Real decreto aprobando los planes de estudios y obras nuevas de carreteras para el año 1904.

Idem aprobando con carácter provisional el reglamento de Inspección industrial.

Idem autorizando al ministro de Agricultura para la adquisición de terrenos con destino al Laboratorio de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Idem jubilando a su instancia a D. Julián Aguilar y Garrido, jefe de Administración de segunda clase de la secretaría del ministerio, concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración civil.

Idem ascendiendo a D. Eduardo Barrio-vero al cargo de jefe de Administración de segunda clase.

Idem id. a D. Leandro J. Puente, a jefe de administración de tercera clase.

Idem id. a D. Adolfo Llorens, a jefe de administración de cuarta clase.

El ministro firmó ayer las siguientes Reales Ordenes:
Ascendiendo a jefe de Negociado de primera clase al que lo era de segunda, don Salvador Barroso Minguel.

Idem a jefe de Negociado de segunda al que lo era de tercera, D. Domingo Paramés González.

Idem a jefe de Negociado de tercera al que era oficial primero de administración civil D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Idem a oficial primero de administración al que lo era segundo, D. Antonio Núñez Arenas y Méndez de Vigo.

Idem a oficial segundo, al que lo era tercero, D. José Mancebo y Fernández Espino.

Idem a oficial tercero al que lo era cuarto, D. José Sainz y Fernández.

Idem a oficial cuarto al que lo era quinto, D. Mariano Aguilar Linares.

Idem nombrando oficial quinto de administración a D. Pedro Peña.

Decretos firmados ayer por S. M.

Autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta una máquina para la Escuela de Artes e Industrias de Béjar.

Disponiendo la creación de las Escuelas de Instrucción primaria necesarias hasta completar el número que determina la ley de 1857.

Idem a oficial tercero al que lo era cuarto, D. José Sainz y Fernández.

Idem a oficial cuarto al que lo era quinto, D. Mariano Aguilar Linares.

Idem nombrando oficial quinto de administración a D. Pedro Peña.

Decretos firmados ayer por S. M.

Autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta una máquina para la Escuela de Artes e Industrias de Béjar.

Disponiendo la creación de las Escuelas de Instrucción primaria necesarias hasta completar el número que determina la ley de 1857.

Gracia y Justicia

—Para notario de Busto de Burba, ha sido propuesto como más antiguo D. Mariano Melchor Arnáiz.

—Para idem de Guinell del Mercado, como único aspirante, D. José Losada.

—Para idem de Vivero como único notario existente en la población, D. Lucio Fernández.

—Por la Dirección general de Penales ha sido aprobada la permata que de sus destinos tenían solicitada, D. Leopoldo Ellices y D. Emilio Antiga, vigilante electo de la cárcel de Totana (Murcia), y administrador de Baza (Almería), respectivamente.

—Han sido nombrados, jefe de la cárcel de Zafra (Pontevedra), D. José Benito Blanco, vigilante que era de la (●) Celanova (Orense); para este cargo D. Mariano Veigas, jefe de la de Zafra.

—Por la Superior ha sido confirmado el aumento de sueldo que tenían solicitados los empleados de la cárcel de Chantada (Lugo).

—Han sido nombrados Registradores de la propiedad los señores siguientes:

—D. Francisco Calvo y Rodríguez, de Manacor (Baleares).

—D. Rafael Bugallal y Aauj, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

—D. José Figueiras Montero, de Avilés (Oviedo).

—D. Eugenio Monasterio y Mandilla, de Lledesma (Salamanca).

—D. Natalio Díaz Salcedo, de Lucena (Castellón).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

—D. Ricardo Vázquez Rey, de Aranda de Duero (Burgos).

—D. Juan Bautista Terrazas, de Alfaro (Logroño).

A través de la Prensa

Nuestro colega *España* hace una relación de los proyectos de ley que han de empezar a discutirse, todos ellos de la mayor importancia; pero que seguramente han de tropezar con serios obstáculos para su aprobación.

Cree sin embargo el colega que para la reforma de la Administración local y de los procedimientos electorales tiene el señor Maura una gran autoridad, y apoya la necesidad de dicha reforma en palabras del señor Montero Ríos, como puede verse en el párrafo que copiamos:

«Aun cuando los proyectos en cuestión no satisfagan cumplidamente todas las aspiraciones, bueno será—como el Sr. Montero Ríos ha dicho—que alguien de los primeros pasos. Si el pensamiento del partido liberal tocante a esta materia, formulado por el Sr. Moret, hubiera sido ley, mucho se habría adelantado para mejorar la base de la Administración española y la higiene del sufragio. Mas, puesto que en el tiempo ni fuerzas para ello, debemos todos impedir que los conservadores, y otra vez mañana con los liberales, el caso se reproduzca, a que continuemos en un estado de cosas completamente insostenible e infeccioso.»

Cañones, muchos cañones, barcos muchos barcos. Eso pide *La Correspondencia Militar*, porque cree que el país le acompaña en ese sentido:

«Celebramos mucho—dice—que la opinión se muestre tan conforme con las ideas que han tanto tiempo sustentamos y venimos defendiendo; necesitamos un Ejército perfectamente organizado y retribuido, de manera que las operaciones de guerra y las marchas que por naturales operaciones preparatorias de defensa o ataque fueran necesarias, no perturbaran aún más la precaria situación económica del cuerpo de oficiales; pero requerido hoy el Ejército, por cuestión de honor, a ocupar los puestos que exige la patria defensora, dejáramos la cuestión económica, que será resuelta por los ministros de Guerra y Hacienda; que no es oportuno mostrar a Sancha Panza en los momentos en que D. Quijote, calada su visera y afirmado en sus estribos, se prepara a realizar alguna grande hazaña.»

Para el *Heraldo*, solo el Sr. Maura es el causante del estado de alarma en que vivimos desde hace unos días:

Véase lo que dice el querido colega:

«Desengañase el presidente del Consejo la única alianza que existe en el mundo, la que se presenta en el Gobierno, al frente de los negocios del Estado. Porque no es sólo el riesgo que nace de la tradicional inercia, del secular abandono de España, sino la suma de peligros que entraña el contar la defensa de la patria al que está en divorcio total con la opinión.»

Para proveer a esas necesidades, lo primero que hacía falta es un Gobierno fuerte, con la fuerza que da la confianza del país, la popularidad, la cooperación con la voluntad nacional. Es ese el Gobierno que tenemos, un Gobierno que no puede vivir en paz en el Parlamento y que ha hecho de las Cortes un club? El presidente del Consejo podrá rectificar su frase relativa a los aduques que sobresalen; pero no negará que el suelo está desmenuzándose, y que hasta las piedras se levantan contra el que quiere convertir a España en un convento.»

La mendicidad

En esto de practicar la caridad a manos llenas, habrá pocos pueblos tan generosos como Madrid.

No hay excitación en tal sentido a que no responda con presteza y con una esplendidez realmente conforadora.

Quizá por ello, Madrid sea la capital del mundo culto a donde acuda mayor número de mendigos y en donde más dificultades ofrece la solución satisfactoria del pavoroso problema.

Cuantos esfuerzos se han hecho hasta el día para acabar con la plaza que convierte a la coronada villa en una especie de corte de los milagros fueron de todo extremo estériles.—El pordiosero, el mendigo de oficio, se resiste por modo tenaz a dejar su lucrativa industria aunque en cambio, se le proporcione asilo donde satisfacer todos los apremios de la vida.

Culpable en primer termino, el público; que prefiere dar la limosna al importuno que le sale al paso, a llevarla a las instituciones que la sistematizan y regulan.

Culpables, acaso, también; las mismas instituciones benéficas, antes organizadas como casas de reclusión en que el acogido pierde su libertad, que como establecimientos educadores en que se enaltece la personalidad humana.

Fuera de los niños, de los imbeciles, de los materialmente inválidos, no hay ser alguno que no pueda servir a los fines sociales que fundamentalmente debe perseguir la caridad. Es decir: la redención del miserable por el trabajo o, mejor dicho, la dignificación del individuo enseñándole a vivir de su propio esfuerzo, a ser hombre en una palabra.

Van por ahí las afortunadas iniciativas del gobernador de la provincia?

Pues, entonces, es preciso secundar su generosa obra.

El pauperismo es una gran vergüenza que atea al pueblo de Madrid y hay necesidad imperiosa de estirarlo no ciertamente en la forma brutal adoptada en diferentes ocasiones, sin resultados prácticos; sino prohibiendo en absoluto el pedir limosna en las calles, simultaneando la prohibición con medidas genuinamente altruistas.

Por su parte, el vecindario, no debe olvidar que la caridad ejercida al montón, aunque aumenta el número de holgazanes, que alivia la miseria verdad.

Dad trabajo, ocupación honrada, de coherosa si es posible, con preferencia al céntimo y al mendrugos de pan.

Con él trabaja el pobre, se alimenta y se cuida de su hogar. Con la moneda recogida al azar, del mendigo sale el borracho el pendenciero dispuesto para todos los crímenes.

Ahí está el problema: de la caridad como virtud debe hacerse un auxilio por lo deoso de Sociología creando establecimientos benéficos bien organizados que contribuyan a evitar en lo posible la mendicidad de oficio.

EXTRANJERO

En la Península de los Balcanes.

Medidas del Gobierno búlgaro.

Sofía 19.
El Gobierno búlgaro ha adoptado medidas para impedir que las partidas turcas traspasen la frontera.—*Fabra.*

Una victoria de los albaneses.

Belgrado 19.
Se tiene noticia de un nuevo encuentro en Diacova entre las tropas turcas y los sublevados albaneses.

En este último combate un líder lón turco ha quedado diezmado y el general Chemi Bajá herido.

El número de albaneses de la Alta Montaña que toman parte en el movimiento revolucionario se eleva a 30.000.—*Fabra.*

Un manifiesto.—Comentarios

La *Nueva Prensa*, de Viena, ha echado a volar la especie de un manifiesto que la Organización interior macedonia ha dirigido a sus compatriotas, aconsejándoles que no trabajen sus tierras de labor, pues los frutos serían estériles, ya que la guerra, próxima a estallar, lo arrancaría todo. No es verosímil el rumor por que los macedonios no pueden vivir sin comer, y lejos de proceder en el sentido del manifiesto de referencia, en la pasada insurrección fueron suspendidas las hostilidades en la época de la recolección.

De todas suertes, la situación de Macedonia es grave, y si Bulgaria responde al compromiso que tiene empeñado a favor de aquella, tendrá que atenerse a las consecuencias de la cominación de Rusia, que considerará como un acto de hostilidad para ella alentar la insurrección.

Francia

Sentencia absolutoria

Paris 19.
El Tribunal de Dijon ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido a la directora de la Escuela de Chaintre y superiora de la Congregación del Niño Jesús de Clavillolles, por haber dirigido sin autorización establecimientos docentes. También ha reducido la multa impuesta por el Tribunal de Autun por la apertura de una escuela primaria sin licencia.

Discurso comentado

Paris 19.—Los puntos más comentados del discurso del Sr. Jaurés en el congreso socialista de Saint Etienne, fueron los que siguen:

«Las sombras que envuelven la alianza franco-rusa han permitido que se dé un verdadero golpe de estado diplomático, transportándola de Europa a Asia, con gran beneficio de Rusia y detrimento y peligro de Francia. La alianza se ha desviado de su objetivo, sin que la nación se entere.

Por servir a la política rusa, Francia asume la responsabilidad de sus actos, que perjudican al Japon en sus intereses como en su dignidad.

Seguir adelante sería un suicidio y una traición a Francia.»

Dinamarca

Organización de tropas

Según telegrafían al *New York Herald*, Dinamarca se ha visto obligada a movilizar su Ejército por mar y por tierra.

El partido radical ataca al Gobierno y pide explicaciones.

Un periódico socialista de Copenhague asegura que dentro de breve plazo se habrán organizado 25.000 hombres, y atribuye la actitud de Dinamarca a una nota oficiosa de Inglaterra o de Rusia.

Jaurés y los radicales.

Paris 19.
El grupo de la izquierda radical de la Cámara, reunido en la tarde de hoy, ha tratado extensamente de la cuestión del Extremo Oriente. Todos sus individuos están unánimes en manifestar que el lenguaje del Sr. Jaurés en el Congreso socialista de Saint Etienne respecto a la alianza franco-rusa es cuando menos, lamentable.—*Fabra.*

Vinos españoles en Francia

Paris 18.
La importación de vinos españoles durante el pasado mes de enero fué de 150,962 hectolitros. En el año anterior fué de 50,552 y en 1901 de 50.050.—*Fabra.*

Rusia amenaza

Viena 19.
Los periódicos de Sofía dan cuenta de que el ministro ruso ha declarado al gobierno que si Bulgaria realizara actos de hostilidad hacia Turquía, los rusos ocuparían inmediatamente los puertos de Varna y Burgas.—*Fabra.*

Mensaje aprobado

Londres

He tenido ocasión de hablar con él respecto a la situación de Marruecos que, debido al impulso que desde Europa se da a la agitación reinante en aquel imperio la concepción muy grave.

El ministro de Marina ha visitado la factoría que la Compañía Trasatlántica tiene establecida en Matagorda, donde almorzó.

Hizo grandes elogios de todos los talleres y de la rapidez con que se construye un buque de 3.000 toneladas, para dicha Compañía.

Mañana se verificará un almuerzo político, saliendo por la tarde para Madrid en el tren express.—*Mencheta*.

Movimientos de la escuadra inglesa

Cádiz 19 (12.40.)

La escuadra inglesa fundada en Gibraltar ha zarpado con el encargo de recorrer el Mediterráneo, desde el estrecho hasta la embocadura del canal de Suez.

Dos cruceros de la escuadra quedarán vigilando la costa comprendida entre Tánger, Ceuta y Melilla.—*Mencheta*.

La estudiantina cordobesa

Córdoba 19

En el tren correo procedente de Madrid, ha llegado la estudiantina cordobesa, a la que aguardaban en los andenes de la estación central numerosas personas y una banda de música.

Se dirigió al palacio municipal, donde fué obsequiada con dulces, vinos y tabacos, brindando el alcalde, Sr. Jiménez, por los individuos que tan buena opinión han hecho formar en Madrid del Real Centro Filarmónico, al que pertenecen personas de todas las clases sociales.

Durante el trayecto, desde la estación central al Ayuntamiento, el público que presenciaba el desfile le ha tributado entusiastas aplausos, que demuestran el buen efecto producido en Córdoba por la Sociedad que tan bien puesto ha sabido dejar el pabellón cordobés.—*Serapia*.

Incidente desgraciado

En Villa del Río (Córdoba) una señora llamada D.^a Dolores Lorente, le metió a su marido la mano en el bolsillo con tan mala fortuna, que un revólver que en el bolsillo había, se disparó hirienola de gravedad en el vientre.

Movimiento de tropas.—Preparativos

Palma 19.

Las noticias relativas a aumento de guarnición han producido excelente efecto. Se habilitarán para cuarteles algunas casas particulares.

Doscientos ochenta y cinco soldados y clases de Infantería que, por haber cumplido tres años de servicio activo habían sido licenciados, han recibido hoy orden de volver a incorporarse a filas.

Continúa circulando la noticia de que en breve será movilizada la primera reserva. El domingo llegarán de la península los primeros refuerzos.

Ha fallecido en Priego, provincia de Córdoba D. Argimiro Serrano y Alcalá-Zamora, primo hermano de nuestro querido amigo y director D. Martín Alcalá-Zamora.

Joven, lleno de vida, y cuando la posición social y el cariño de los suyos le ofrecían días felices, una rápida enfermedad lo ha llevado al sepulcro, produciendo el mayor de los desconsoles a su amantísima madre y hermanos.

Dios le haya acogido en su seno y otorgue el consuelo que han menester a sus deudos y amigos.

Nosotros les acompañamos en su dolor.

La Gaceta

Extracto correspondiente al día de ayer: **Ministerio de Estado.**—Ley sancionada por S. M. autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio adicional entre España y Noruega.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división a D. Juan Hernández y Ferrer.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos: declarando cesante, y su instancia, al interventor de Hacienda y Ferrer; declarando cesante, y su instancia, al interventor de Hacienda y Ferrer; declarando cesante, y su instancia, al interventor de Hacienda y Ferrer.

Otro nombrando Tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Moisés Aguirre y Carbonel.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando, con carácter general, que los contadores de fondos provinciales y municipales debidamente confirmados en sus cargos, tienen derecho a concursar,

con sujeción al reglamento vigente, las plazas vacantes cuya provisión esté anunciada o se anuncie.

Otra resolviendo el expediente de jubilación del contador de fondos provinciales de Cádiz D. Fernando del Castillo y Lechaga.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Real orden admitiendo la proposición presentada por la Sociedad titulada «Industria Eléctrica» para la instalación de ocho grúas eléctricas en el puerto de Barcelona.

Otra resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por el Gobernador civil de Almería.

Dirección general de denda y clases pasivas.—Señalamiento de días y horas en que han de verificarse durante la próxima semana los pagos y entrega de valores que se expresan.

Diputación provincial de Huesca.—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del contingente provincial.

Universidad literaria de Valencia.—Propuesta de los maestros aspirantes a las Escuelas públicas de primera enseñanza vacantes en este distrito, anunciadas para proveer por concurso en 8 de Noviembre y 2 de Diciembre próximos.

Universidad literaria de Valladolid.—Lista definitiva de los señores que tienen derecho a votar en las Elecciones de Senadores por esta Universidad en el presente año.

En el Circulo liberal democrático

Juventud democrática radical

Anoche se celebró la sesión extraordinaria anunciada en honor de la comisión catalana, presidiendo el acto el Sr. Canalejas.

Se leyó la Memoria del Sr. García de la Barga acerca de «La obra de las clases medias», en la cual, con una valentía digna de todo elogio, se hace una reseña rapidísima de nuestra historia política contemporánea, para deducir que es necesario levantar el espíritu del país.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Gómez de la Serna, para saludar a la juventud democrática de Barcelona; el Sr. Arias Carvajal, de la comisión barcelonesa, pidiendo en su discurso la autonomía municipal y reformas obreras, ocupándose principalmente en la necesidad de facilitar a la clase proletaria habitaciones sanas, de las cuales pueda ser propietaria, de llegar a la pensión por accidentes del trabajo y de crear cajas de retiro para la vejez; el Sr. Pons, que declaró con la fogosidad que le es peculiar, que la juventud debe siempre mirar al porvenir y unirse en el sentimiento de la Patria, y el Sr. Tabernillas, para manifestar que el partido democrático debe propagar sus ideas hasta la última aldea, y que el problema capital que es necesario abordar de lleno es el de la enseñanza.

El Sr. Vincenti, con su competencia, trató de la cultura nacional, declarando que la ignorancia de nuestro pueblo en las cuestiones geográficas, determinó la pérdida de las colonias, y crece necesario ilustrar al pueblo, fomentando la educación nacional para hacer una Patria sana y robusta.

Por último, el Sr. Canalejas, muy brevemente, reservándose para cuando se discuta la Memoria del Sr. García de la Barga, a cuya terminación promete hacer el resumen.

Dijo que todo lo que representa en la sociedad española germen de disolución y propaganda revolucionaria, está muerto; pues al mismo tiempo que se hace propaganda de disolución, es necesario hacerla de afirmación.

El partido liberal democrático, por lo mismo que es popular, no es ni puede ser la obra de uno ó varios personajes, sino obra de mucha gente.

No hay nada tan difícil—añadió—como transformar un pueblo viejo en pocos años. Nosotros no podemos esperar más; no nos es lícito, pues España no puede quedar rezagada, sin exponerse a verse convertida en una estatua de sal como la mujer de Loth. Esa es la obra que ha de hacer el partido liberal democrático.

Justifica el abatimiento del pueblo por la falta de esperanza en un hombre de convicciones y de alientos para afrontar de lleno la obra de la regeneración nacional, que ha de descansar en principios científicos y austeros.

Los que la acometan—declara—no deben pensar en el botín, propio sólo de los mercenarios.

La democracia, entiende, que quiere decir gobierno social; asegura que se han acabado para siempre los viejos programas, que deben ser reemplazados por una política europea-mundial.

Confirmó los compromisos adquiridos por el partido, respecto a descentralización administrativa, simplificación burocrática y amplitud del régimen municipal. Es esta una labor en la cual está empeñado el honor del partido, que no aceptará nada en las Cortes que esté en contradicción con esos principios.

Termina elogiando a la democracia catalana, que seguramente colaborará en la obra del partido y saludando a los individuos de la Comisión, a quienes se nombró socios honorarios de la juventud democrática madrileña.

La concurrencia, que fué numerosa y distinguida, aplaudió repetidas veces a todos los oradores y muy especialmente al Sr. Canalejas.

Ultima hora

DE LA GUERRA

La neutralidad.

Londres 20 (1 m).

Se han cambiado notas con China respecto a la neutralidad. Esta declara que ha ordenado a todas las provincias la mayor neutralidad para los dos beligerantes. Si algunos de ellos franquea las fronteras, aquella los rechazará, sin que esto signifique rompimiento de relaciones.

El Gobierno del Japón dice que, por su parte, respetará la neutralidad, salvo caso que China apoye a Rusia, ó si territorio chino es violado por ésta será cuando únicamente procurará ocuparlo militarmente.

De ningún modo atentará a la soberanía de China. No tiene ningún interés en adquirir territorios chinos, y si únicamente defender intereses legítimos.—*Fabra*.

Noticia desmentida

París 19.

Comunican de San Petersburgo a la Agencia Havas, desmintiendo categóricamente, con informes de origen autorizado, todos los rumores relativos a una movilización militar en el Turkestan ruso.

Vapor inglés cañoneado

Singhai 19.

Ha llegado a este puerto el vapor inglés *Hisping*. Refiere que su capitán que en la rada exterior de Port-Arthur fué cañoneado por los rusos, que le ordenaron marchar a Dalny, donde estuvo retenido durante cuatro días, sin razón aparente.

Envío de tropas

Londres 19.

Un despacho de Seul, fecha 16, da cuenta de haber llegado a Yalu 3.000 soldados rusos. Acamparon en frente de Wija. Los soldados rusos han pasado la frontera de Corea.

Marcha aplazada

Tien Tsin 19.

Ha sido aplazada hasta el día 21 la marcha de las tropas chinas para la frontera de Manchuria.—*Fabra*.

Gratitud de los rusos

París 19.

El almirante ruso Avellan ha telegrafiado al ministro de la Marina Sr. Pelletan dándole gracias calurosamente por la acogida fraternal, los cuidados conmovedores y la conducta noble y caballeresca de los oficiales y marineros del crucero *Pascual* para con los tripulantes del *Wariat* y al *Koretz* echados a pique en Chemulpo.—*Fabra*.

CONFLICTO GRAVÍSIMO

Crisis minera en La Unión.—Miseria y hambre.—Actitud peligrosa.—Sucesos inminentes.—Comisión en Madrid.

En el tren correo de Cartagena llegó ayer a Madrid una comisión de obreros mineros de La Unión (Murcia), presidida por el alcalde de aquella ciudad, D. Jacinto Conesa, y acompañada del concejal del mismo ayuntamiento, nuestro amigo político D. José Guerrero, que ostenta, además, la representación del Circulo Mercantil de La Unión.

El viaje de la comisión citada tiene por objeto exponer a los poderes públicos la difícilísima y gravísima situación por que atraviesa la población obrera y las causas originarias de las crisis que viene arruinando a la industria minera en aquella zona y proponer al mismo tiempo los medios que estiman más factibles para conjurar el conflicto.

Realmente apenan el ánimo y llenan de amargura el alma los relatos que hemos escuchado de labios de aquellos comisionados obreros, acerca de la angustiosa situación en que hoy se encuentran millares de familias honradas, cuyos hogares se ven invadidos por el hambre y la miseria.

Los infinitos gravámenes que pesan hoy sobre la productiva industria minera han

determinado de uno ó dos años a esta parte la paralización forzosa de los trabajos en el noroeste por ciento de las minas que hallábanse en explotación, produciendo por consecuencia el cese de más de 15.000 obreros que se ocupaban en aquellas.

Actualmente una gran parte de las minas que no funcionan se encuentran inundadas y sus propietarios ó arrendatarios niegan a reanudar los trabajos de explotación, no sólo por los exorbitantes tributos que se les exigen, sino también por el enorme gasto que la ley de desagüe les impone—un millón y medio de pesetas—no atreviéndose a aventurar cantidad ninguna ante el temor de posibles fracasos.

Las lamentaciones de los obreros contra las sociedades mineras, son un grito tremendo de justa indignación, pues cuentan que aquellos les imponen enormes exigencias, obligándoles a firmar contratos leoninos, vergonzosamente onerosos, cuya caducidad suele ser a capricho del patrono y siempre cuando el curso ó resultado de las labores conviene al negocio de éste.

Semejantes vejaciones y otros inenarrables sufrimientos de que son víctimas los obreros mineros, han determinado la salida de aquella región de unos 10.000 de ellos, en el lapso de un año, quedando hoy más de 5.000, que diariamente recorren las calles de La Unión, en demanda de pan y trabajo para sus desoladas familias, acudiendo al Ayuntamiento, donde se distribuyen todos los días de 500 a 700 bonos de raciones que suministra la Cocina Económica.

La actitud, hasta ahora pacífica, correcta y sensata de aquellas pobres gentes, mueve el sentimiento piadoso y filantrópico de las clases acomodadas, y estimula al Municipio, cuyas arcas ya están muy resacas.

Pero la miseria se ha enseñoreado, como decimos, en la casi totalidad de los hogares de las clases jornaleras; el hambre no admite treguas; la paciencia de los obreros sin trabajo amenaza rebasar los límites y crece en aquel pacífico vecindario el temor de que lleguen a desbordarse las pasiones y se reproduzcan los sangrientos sucesos que llenaron de duelo años atrás a la población.

Suponemos que el Gobierno no ignorará la magnitud del conflicto y esperamos, en bien de la paz pública y en beneficio de aquellos honrados hijos del trabajo, que, antes de apresurarse, según costumbre, a aullar con la fuerza del *Mallor* y de sus contundentes razonamientos las justas demandas de los obreros mineros de La Unión, debe procurar atenderlas, aliviando de algún modo la triste situación de tantos miles de seres.

La paz material, la paz de los espíritus sólo se consigue así.

Los comisionados de La Unión visitaron ayer a los señores conde de Romanones y García Alix, para solicitar su apoyo en las gestiones que se proponen practicar. Con igual objeto visitarán a otros representantes en Cortes de Murcia y Cartagena, y después conferenciarán con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El conde de Romanones se propone interponer al Gobierno en el Congreso la semana próxima acerca de la gravedad del conflicto minero.

GACETILLAS

Denunciados

Nuestros colegas *Las Dominicales*, de hoy, y *Tierra y Libertad*, de ayer, han sido denunciados por el fiscal, por concepciones punibles un artículo y un suelto titulado «La huelga del deber y del patriotismo», «El Juez de Paz» y una carta de Cabra que inserta el primero, y por el artículo «La Revolución y la fuerza» del último.

Sentimos el percance.

El brazo fuerte.—Vase la 4.ª plana.

La Administración de Loterías.—n.º 48, establecida Espoz y Mina 11, remite billetes a provincias y extranjero.

Los sucesos

Robo

En la madrugada de ayer fué desuero, por el sereno de comercio del distrito, un robo cometido en la carbonería establecida en el número 3 de la calle de San Nicolás.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron cincuenta y cuatro pesetas.

El timo del «portugués»

A Lorenzo Pérez Santos le dieron ayer, por el tan conocido procedimiento del por-

tuqués, un timo, consistente en 110 pesetas.

Al pasar por el paseo de Areneros se le acercaron dos sujetos desconocidos, preguntándole por el consulado del Brasil para cambiar unos billetes.

Los desconocidos consiguieron que el Lorenzo les cambiara el dinero, encontrándose después éste, con que eran falsos los billetes cambiados.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del distrito del Hospital, fué curado de una herida en la mano derecha el obrero de la fábrica de cervezas *El Águila*, Emilio Pons, de nacionalidad alemana, cuya herida se produjo al limpiar una máquina.

¿Crimen ó accidente?

Una anciana de 60 años, habitante en la calle del Castillo, 5 y 7, fué encontrada esta noche sobre el suelo, sin sentido y con una herida profunda en la región occipital, por el hombre con quien ella vivía.

La circunstancia de ser la paciente muy dada a la bebida, hace sospechar que el accidente haya sido motivado en un acceso de alcoholismo.

SECCIÓN BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Valores del Estado	Cotiz. ant. 19.	Cotiz. del 19.
4 por 100 perpetuo interior.		
Operaciones al plazo		
Fin corriente.	73,83	73,75
Fin próximo.	74,00	74,00
Operaciones al contado		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	73,55	73,70
• E, de 25.000	73,90	73,80
• D, de 12.500	73,95	73,80
• C, de 5.000	74,00	74,05
• B, de 2.500	74,10	74,05
• A, de 500	74,10	74,05
• 2 y 1/2 H, de 100 y 200	74,05	74,05
En diferentes series.	74,00	74,05
Serie F, de 100 amortizable		
5 por 100 pesetas nominales.	94,05	93,90
• E, de 25.000	93,95	93,90
• D, de 12.500	94,00	94,00
• C, de 5.000	94,10	94,00
• B, de 2.500	94,05	94,05
• A, de 500	94,10	94,00
En diferentes series.	94,00	94,05

Ayuntamiento y Diputación provincial

Sisas del Ayuntamiento.	65,00	•
Obligaciones de id., de 250 pesetas.	101,00	•
Idem id., de 125 y 62,50 pesetas.	69,50	•
Idem Municipales, por Resulta de 500 pesetas al 4 por 100.	76,00	•
Idem del Ayuntamiento de Madrid, para pago de expropiación en el interior, de 500 pta. al 5 por 100.	89,00	•
Cédulas amortizables y garantizadas para expropiaciones del Ensanche, de 500 pta. al 4 1/2 por 100.	88,75	•
Obligaciones de la Diputación provincial al 4 por 100.	65,00	•

Bancos y Sociedades

Acciones y obligaciones		
Banco Hipotecario (acciones).	184,35	184,25
Idem id. (cédulas hips. al 5 por 100).	103,00	103,00
Idem id. (id. id. al 4 por 100).	101,60	101,90
Banco de España (acciones).	464,00	463,00
Comp. Arrenda. de Tabacos (aces).	411,00	411,00
Banco de España (acciones).	85,00	85,00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	151,20	•
Banco Hispano-Americano (acciones)	120,00	118,00
Banco Español de Crédito (acciones).	97,00	•
Unión y Fomento (acciones).	319,00	•
Unión Española de Explosivos (aces).	290,00	•
Compañía Madrileña de Panificación (acciones).	70,00	•
• de (obls. hips.).	35,00	•
Azuarcera de Madrid (acciones).	90,00	•

Sociedades de Electricidad

Acciones y obligaciones		
Compañía General Madrileña (obligaciones), emisión 1903.	86,00	•
Sociedad de Chamberi (acciones), series 1.ª a la 12.ª.	80,00	•
Sociedad de Chamberi (obligaciones), emisiones 1901 y 1902.	75,00	•
Sociedad del Sur de Madrid-Lavapiés (acciones).	104,00	•
Mediodía de Madrid (acciones).	85,00	•
• de (obligaciones).	90,00	91,00
Fábrica del Norte (acciones).	108,00	•

Ferrocarriles y tranvías

Acciones y obligaciones		
Luz y Tranvías (obls. 1.ª hips.).	100,00	•
Madrid a Zaragoza y a Alicante (acciones).	97,50	•
Madrid a Zaragoza y a Alicante (obligaciones).	98,00	•
Valladolid a Ariza (obls. serie C).	102,75	•
• (obls. hips. serie C).	94,00	•
Norte de España (acciones).	49,00	•
• (acciones de corto plazo).	47,25	46,75
• (obligaciones 1.ª serie).	102,00	•
Comp. Madrileña de Tracción (aces) del Ferrocarril Metropolitano.	108,00	•
Madrid a Cáceres y Portugal (obligaciones 2.ª emisión).	90,00	•
San Julián de Mesquias a Castro Urdiales y Tranvías (obls. 1.ª hips.).	20,00	•
• (obligaciones 2.ª hipotecas).	97,50	•
• (obligaciones 3.ª hipotecas).	91,00	•
Tranvías de Estaciones y Mercados de Madrid (obligaciones).	82,00	•
Travía de vapor de Madrid a Colmenar Viejo y ramal a Chamartín (obligaciones hipotecarias).	106,50	•
• (obligaciones hipotecarias).	91,50	•

Cambios sobre el extranj.

París, a la vista, (francos).	36,30	36,10
Londres, id., (libras esterling).	84,76	84,76

Bolsa de Barcelona.—Día 19.

Interior, fin de mes, 73,25.—Amortizable, 93,30.—Nortes, 46,10.—Alicantes 70,0.—Orenses, 23,0.—Últimos cambios: Interior, fin de mes, 73,0.—Amortizable, 93,30.—Nortes, 46,10.—Alicantes 70,00.—Orenses, 23,00.

Bolsa de Bilbao.—Día 19.

Interior, fin de mes, 74,20.—Amortizable, 94,20.—Altos Hornos, 255,50.—Resinas, 163.

Bolsa de París.—Día 19.

Exterior español: apertura, 80,15. 3 por 100 francos, 95,20.

Bolsa de Londres.—Día 19.

Exterior español: apertura, 80,87. Cierre, 79,50.

Correo de espectáculos

Comedia.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este bonito coliseo la preciosa obra de los Sres. Alvarez Quinto, titulada *Los Flores*, y por la noche continuarán con las representaciones de la producción de Tirso de Molina *Don Gil de las calzas verdes*, obra que está llevando mucho público a dicho teatro.

Real.</

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bovina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril Singer

Concesionarios en España: ADGCOCK

Sucursales en la provincia de Madrid

MADRID... Calle de Alcalá, 40.
Calle de la Montera, 18.

Alcalá de Henares: Calle Líbica

FÁBRICAS EN
Madrid y Pozuelo

LA FORTUNA

OFICINAS
Caracas, 7, Madrid

GRANDES FÁBRICAS de GALLETAS Y BIZCOCHOS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES DE MADRID Y PROVINCIAS

Albert. Thé. Petit Beurre. Jupiter. Sugar. Maria. Polar. Japonesa. Lugo. Real. San Isidro.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores

Seguros individuales, contra la incapacidad permanente

Seguros ferroviarios, á prima única

Agentes y representantes en todas las provincias.

Presidencia del Subcomité de
LA POLAR

en Madrid

PUERTA DEL SOL, NÚMERO 13.

SANTALINO GAYOSO

CÁPSULAS DE SÁNDALO Y SÁLIZ ALICORFORD

Para la curación de la BLISORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación: bálsamo de la escencia de Sándalo, antiséptico del canal y sedante del alcañón; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SÁNDALO, COPAIBA, CULIBIA, etc., y tienen sobre las de Sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (150 por correo) en las principales farmacias de España y América. P. GAYOSO, Arévalo, 2, Madrid, y Remedio de las Flores, 4, Barcelona.

Ibarra y Compañía

— SEVILLA —

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informos, oñen á la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

EL BRAZO FUERTE

Espoz y Mina, 11, ALMACÉN

Los mejores cafés y azúcares cubanos, directamente importados, se venden en este caso.

También hay exquisitos chocolates.

Se sirve á domicilio.

"AURORA,"

Compañía anónima de seguros, incendios marítimos, valores y rentas vitalicias

FUNDADA EL AÑO 1900

Capital: 20.000.000 de pesetas

Dirección general, en Bilbao, Estación, 5, en el en el Palacio de la Compañía. Subdirección: en Madrid, Montera, 20, 1.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfisema, congestivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Prescripción del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, MADRID. Tel. 6.º 3.164; y S. E. de la Farmacia general en Bilbao, Santander, Gijón y Viro y principales Farmacias.

Pastillas BONALD

Cloro-hero sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Moncho para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosidad, atonía, producción por causas peritricas, fétido del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Elixir antibacilar Bonal

(Thioal cicomo-canadico fosfoglicérico)

Precio del frasco, 5 peseta.

— ACANTHEA VERLIS —

POLIGLICEROFOSFATADA BONALD

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en 1.º de Ato.

Nóñez de Arce (antes Gorguer), 17, Madrid.

En Barcelona: Gissés, 6.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
A PLAZOS
5 DUROS
MENSUALES!

de la incomparable marca

R. MARISTANY

Gran surtido en armoniums, especiales para Iglesias y Oratorios

ÚNICO DEPOSITARIO EN MADRID

Hijo de R. Maristany

51, MONTERA, 51.

Altos Hornos de Vizcaya

Sociedad Anónima. BILBAO

Capital social 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro y hojalata en Sarracena y Sarracena

LINGOTE al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens

HIERROS laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens, Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES de vigas armadas para puentes y edificios.

FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta de 20 toneladas.

FABRICACIÓN especial de hojalata.

CUBOS y Bases galvanizados.

LATERIA para fabrica de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESIÓN sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Gran fábrica de Calzado

VENTAS POR MENOR

M. LARRAZ

CABALLERO DE GRACIA

19 y 21 ent.º

MADRID

Sucursal: MAGDALENA, 17.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe corren los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y PUERBENAS

Julían Lozano

89-ALCALA-89

Teléfono 1.670.

REPRESENTANTE de las mejores marcas en motocicletas y bicicletas. Neumáticos y accesorios de todas clases.

Catálogos ilustrados, gratis.

"La Funeraria,"

20, PRECIADOS, 20

Primera Empresa fundada en 1867

La que dispone de mejor material y la más económica en precios

GRAN SURTIDO EN

Coronas fúnebres

Teléfono 225.

Aseguráos la vida

EN

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros puramente española

La póliza de vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan.

El riesgo de guerra se garantiza sin sobrecarga.

Los asegurados de La Estrella pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza, sin sobrecarga.

Pago inmediato en caso de accidente.

La Estrella se ocupa también del seguro en caso de incendio.

SEGUROS MARÍTIMOS

Sociedad española

DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de Madrid (Calle de la Puente de Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Beasotín.

Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes, grúas, depósitos de chapa y trabajos similares. Fundición de toda clase de piezas. Ajuste y reparación de maquinaria. Depósito de METAL DEPLOYER. Estudios, proyectos y consultas. — La correspondencia y pedidos al señor Administrador de los Talleres.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Diez años de éxitos constantes

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Tónico, Digestivo y Antidyspeptico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El color de estómago, las acedías, aguas de boca y vómitos, la digestión, abre el apetito, y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos; catarras intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la dilatación del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperacidez, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastritis, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El merecimiento de los que viajan por mar por una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos unidos al malestar general.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que este sano, á la vez que las aguas número medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada. — De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos ó Inglaterra.

LOS MEJORES VINOS ANDALUCES

SON LOS DEL

SEÑOR CONDE DE ALDAMA

Se expenden por botellas sueltas á los siguientes precios:

Amonillado Ayala	4.00 pesetas botella.
Manzanilla, superior	3.25 " "
" " " " "	4.00 " "
Jerez seco	3.01 " "
" " " " "	3.25 " "
" " " " "	4.00 " "
Pedr. X.º, énez, superior	3.50 " "
Moscato superior	4.90 " "
Málaga, superior	3.50 " "

LOS PAGOS A CONTADO

CALLE DEL ESCORIAL, 14, BAJO

SR. G. RODRIGO. — MADRID

AGUA DE Mondariz

70

CÉNTIMOS

Botella grande devolviendo el casco. Se cambia la que no esté fresca.

Teléfono 1.430

18, OLÓZAGA, 18.

MATIAS LOPEZ

MADRID

ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, jofuán y dulces varios.

De venta en las principales confiterías de Madrid y provincias.

Depósito central: MONTERA, 23.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 600 páginas 500 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PODE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS

repartidos entre los compradores

Participación gratis al y boleto de la Lotería de Navidad n.º 26317

PRECIO En rústica 1.º 50

En carton 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

El Día

Compañía anónima de Seguros

CARTAGENA

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de valores

86 idas garantías. Capital constituido por Consolidado inglés, Consolidado del Imperio alemán, Denda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque Française por le Commerce et l'Industrie, Immobles, etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispanoamericano.

Delegación en Madrid: Preciados, 42, entresuelo

Palacio de Ventas de Muebles

37, LEGANITOS, 37

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID.

Convenientemente ordenada la Exposición de tantos y tan preciosos objetos como toneos, cada cosa con su precio fijo, y todos los precios en relación á su valor, cualquiera encontrará, sin perder tiempo, sin confusión y sin fatiga, lo mejor de lo mejor y lo más barato que la realidad.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE ENRIQUE Y SANTIAGO

37, Leganitos, 37. — Teléfono 3.142

SASTRERÍA MILITAR

DE LA

Vda. de Juan Sastre y Sobrino

INDEPENDENCIA, NÚMERO 26

Zaragoza

Confección con equidad, prontitud y esmero. — Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros. — También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER

(Ayer's Cherry Pectoral)

PARA LA CURACIÓN DE LAS

TOSES, RESFRIADOS, ASMA, BRONQUITIS, CRUP, TOS CONVULSIVA, CONJUNCION.

Preparado por J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U.S.A.

FÁBRICA DE CORDONES Y TRENCILLAS

PARA EL EJÉRCITO

MANUEL FERNANDEZ

SANTIAGO, 5, SEGUNDO

Precios económicos.

REMEDIO DEL DR. AYER

PARA LAS

CALENTURAS.

El REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento reciente que no contiene ni opio ni morfina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y rápidos, y ninguno mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como afecciones del hígado y del bazo.

El REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos más graves, cuando se tome á tiempo y según las direcciones.

RESTAURADOR

UNIVERSAL DEL CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color al rítilo y la hermosa suavidad de la juventud. El restaurador universal de la Señora S. A. ALLEN, es un preparado muy pronto la cabeza. Si permanece es rico y exquisito. Depósito: Preciados, 14 y 16 Southampton Row, Londres. Véndese en las

JUEGOS de AZAR

SUERTE Y ENVITE

Almirable descubrimiento sobre estos juegos. Método demostrable y matemático que resuelve radicalmente el constante y sugestivo problema de los jugadores de punto.

Polleto Aguinza, principales librerías de Madrid, 1 peseta.

Información sobre dudas, San Simón, 3 y 5, principal. — Sr. García.